

FACULTAD DE CIENCIAS

FUNDAMENTOS DE BASES DE DATOS - 7094

T A R E A 2

EQUIPO:

DEL MONTE ORTEGA MARYAM MICHELLE - 320083527 Sosa Romo Juan Mario - 320051926

Castillo Hernández Antonio - 320017438 Erik Eduardo Gómez López - 320258211 Julio César Islas Espino - 320340594

> FECHA DE ENTREGA: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024

> > Profesor:

M. en I. Gerardo Avilés Rosas

AYUDANTES:

Luis Enrique García Gómez Kevin Jair Torres Valencia Ricardo Badillo Macías Rocío Aylin Huerta González



Tarea 2

Conceptos del Modelo Entidad – Relación

a. ¿Qué es un tipo de relación? Explica las diferencias con respecto a una instancia de relación.

Un tipo de relación es una abstraccion que describe la relacion entre 2 o mas entidades, existe en el modelo de conceptual de datos; es decir, es una definición general que nos dice la cardinalidad y la participación de las entidades en la relación. Por otro lado, una instancia de relación es una ocurrencia de la relación, es decir, es un conjunto de tuplas que cumplen con las restricciones del tipo de relación.

Por ejemplo, si tenemos un tipo de relación *Trabaja* entre las entidades *Empleado* y *Departamento*, el tipo de relación nos dirá que un empleado puede trabajar en 1 o mas departamentos y que un departamento puede tener 1 o mas empleados. Por otro lado, una instancia de relación sería una tabla que nos dice que el empleado *Juan* trabaja en el departamento *Ventas* y el empleado *Pedro* trabaja en el departamento de *Computo*.

b. ¿Cuál es el significado de un tipo de relación recursiva? Proporciona un par de ejemplos de este tipo de relación.

Un tipo de relación recursiva es una relación donde una entidad está relacionada consigo misma. Es decir, es cuando tenemos un conjunto de objetos del mismo tipo que pueden tener alguna relación entre ellos. Esto es útil cuando queremos modelar situaciones en las que un elemento necesita estar vinculado a otro del mismo tipo. Por ejemplo, imaginemos que en una empresa tenemos empleados y algunos empleados supervisan a otros empleados. Aquí, la entidad es *Empleado*, y la relación recursiva sería supervisa. Esta relación nos diría que un empleado puede supervisar a uno o más empleados, y a su vez, un empleado puede ser supervisado por uno o más empleados. La relación "supervisa" es recursiva porque conecta empleados con empleados.

Otro ejemplo sería en una biblioteca, donde un libro puede estar compuesto de varios capítulos, y a su vez, cada capítulo puede estar compuesto de subcapítulos. Aquí, la entidad es *Capítulo*, y la relación recursiva sería *compuesto de*. Esta relación nos dice que un capítulo puede contener otros capítulos, permitiendo representar una estructura jerárquica de contenidos dentro del mismo tipo de entidad.

Entendiendo el Modelo Entidad – Relación

с. d.

e.

2.
3.
5.

Mini – mundo, planteamiento a partir del modelo Entidad – Relación

- a.
- b.